



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas veinte minutos del día dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero y 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para conceder Licencia sin goce de sueldo al Mtro. Juan Carlos Santiago Sánchez, titular de la Regiduría Cuarta del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, a partir del día dieciocho de enero hasta el veinticuatro de enero del presente año dos mil veinticuatro. - - - - -

Cuarto. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32 y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal,



declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los y las integrantes del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. -----

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA REGIDURÍA CUARTA DEL AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A PARTIR DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO HASTA EL VEINTICUATRO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

El Profesor Gerardo Rosales Victoria, hace uso de la voz, agradeciendo la escucha del Pleno del Ayuntamiento, menciona que el Maestro Juan Carlos Santiago Sánchez, en su carácter de titular de la Regiduría Cuarta, solicita licencia sin goce de sueldo normativamente falta temporal que abarca del día dieciocho hasta el veinticuatro de enero del presente año presentándose a laborar el veinticinco de los corrientes, esto, de conformidad con lo establecido en la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre en su artículo 24; hace uso de la voz el Regidor Cuarto Juan Carlos Santiago Sánchez informando al Cabildo que de obtener la aprobación a su solicitud, a la fecha no contravendría lo establecido en el arábigo 29 del ordenamiento en mención, pues aún se contaría con la presencia de la mitad más uno de los Ediles. Acto seguido, el Presidente constitucional Rosales Victoria instruye al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien tomar el sentido del voto a las y los ediles, por lo que respecta al que nos ocupa. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a este Honorable Cabildo que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar la falta temporal del titular propietario de la Regiduría Cuarta en el presente Ayuntamiento. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la falta temporal del Mtro. Juan Carlos Santiago Sánchez, Titular de la Regiduría Cuarta del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, a partir del día dieciocho de enero hasta el veinticuatro de



enero del presente año dos mil veinticuatro. Incorporándose el día veinticinco de los corrientes. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

CUARTO. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente Constitucional y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye que se remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de transparencia y acceso a la información pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las once horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -

Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal



C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA PRIMERA

Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero



C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar
Regidora Segunda



Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA

M.G.P. Juan Carlos Santiago
Sánchez
Regidor cuarto



C. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA

Lic. Osmar Eduardo Martínez
Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

